

9.17

Concejal Dr. Jorge Lisandro Aguiar - Bloque Unión Cívica Radical

San Salvador de Jujuy,.... de MAYO de 2025

**Al Sr. Presidente**  
**Del Concejo Deliberante**  
**DR. JORGE LISANDRO AGUIAR**

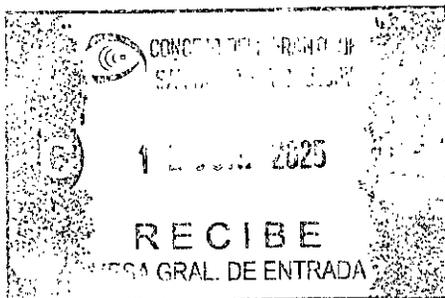
**Su Despacho:**

**Secretaria Parlamentaria:**

Tenemos el agrado de dirigimos a Ud. a los efectos de remitirle Proyecto de Minuta de Declaración REFERENTE A DECLARAR DE INTERÉS MUNICIPAL AL CICLO DE CAPACITACIONES "MUSEÓLOGOS COMPARTEN CONOCIMIENTOS Y EXPERIENCIAS", ORGANIZADO POR LA ASOCIACIÓN DE MUSEÓLOGOS DE LA PROVINCIA DE JUJUY, A DESARROLLARSE DESDE EL 19 DE MAYO HASTA EL 24 DE NOVIEMBRE DE 2025, para su oportuno tratamiento en el cuerpo.

Sin más que agregar nos despedimos de Ud. atentamente.

*[Handwritten signature]*  
DR. JORGE LISANDRO AGUIAR  
PRESIDENTE  
CONCEJO DELIBERANTE DE LA  
CIUDAD DE S. S. DE JUJUY



S.S  
Hs: 10<sup>00</sup>

Inicio de expediente: 398-X-2025.

Concejal Dr. Jorge Lisandro Aguiar - Bloque Unión Cívica Radical

Proyecto de Minuta de Declaración N.º /2025.-

**REFERENTE A DECLARAR DE INTERÉS MUNICIPAL AL CICLO DE CAPACITACIONES "MUSEÓLOGOS COMPARTEN CONOCIMIENTOS Y EXPERIENCIAS", ORGANIZADO POR LA ASOCIACIÓN DE MUSEÓLOGOS DE LA PROVINCIA DE JUJUY, A DESARROLLARSE DESDE EL 19 DE MAYO HASTA EL 24 DE NOVIEMBRE DE 2025.**

**VISTO:**

La nota presentada por la Asociación de Museólogos de la Provincia de Jujuy, solicitando la declaración de Interés Educativo-Cultural del ciclo de capacitaciones denominado "*Museólogos comparten conocimientos y experiencias*", a desarrollarse desde el 19 de mayo hasta el 24 de noviembre de 2025, en distintas regiones de la provincia; y

**CONSIDERANDO:**

Que dicho ciclo tiene por objetivo fortalecer la profesionalización del campo museológico provincial, mediante espacios de intercambio, actualización y formación continua entre museólogos, trabajadores de museos, estudiantes y agentes culturales en general;

Que la propuesta se enmarca en los principios actuales de la museología social, comunitaria y participativa, promoviendo la reflexión crítica y la mejora de prácticas en dicho ámbito;

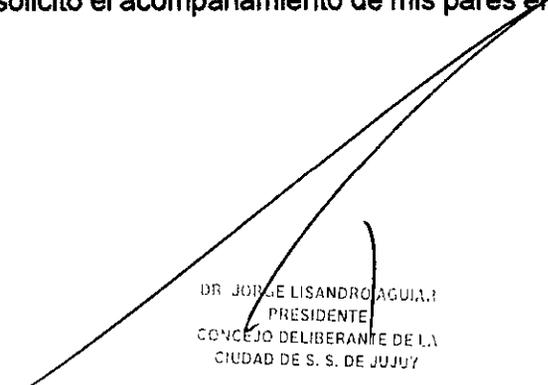
Que el intercambio de experiencias entre profesionales formados permite visibilizar la tarea que se realiza en los distintos museos de la provincia, muchos de ellos con recursos limitados, destacando su compromiso con la preservación del patrimonio y la memoria colectiva;

Que el ciclo contribuye a consolidar una red de museólogos y museólogas que trabajan en territorio, fomentando la colaboración interinstitucional y la construcción de una identidad profesional compartida;

Que las capacitaciones estarán a cargo de profesionales egresados de los Institutos de Educación Superior N.º 2 de Tilcara y N.º 11 de Capital, y serán desarrolladas en las cuatro regiones de la Provincia de Jujuy;

Por los motivos manifestados, solicito el acompañamiento de mis pares en el presente proyecto.

**POR ELLO:**

  
DR. JORGE LISANDRO AGUIAR  
PRESIDENTE  
CONCEJO DELIBERANTE DE LA  
CIUDAD DE S. S. DE JUJUY

НОВ ЕГГО.

Πολύς

Επί της πρώτης συνελεύσεως εθελοντικής εκπαιδεύσεως των δασκάλων  
των σχολείων της Πρωτοβάθμιας Εκπαίδευσης της Περιφέρειας της Αττικής

της Εκπαιδευτικής Επιτροπής Νο. 3 της Διεύθυνσης Νο. 11 της Αττικής, η οποία συνεκλήθη στην αίθουσα

της πρώτης συνελεύσεως εθελοντικής εκπαιδεύσεως των δασκάλων της πρώτης  
πρωτοβάθμιας εκπαίδευσης

την ημερήσιον του ημερησίου της συνελεύσεως ημερησίου και της συνελεύσεως των δασκάλων

της πρώτης συνελεύσεως εθελοντικής εκπαιδεύσεως των δασκάλων της πρώτης  
πρωτοβάθμιας εκπαίδευσης

την ημερήσιον της συνελεύσεως των δασκάλων της πρώτης πρωτοβάθμιας εκπαίδευσης  
την ημερήσιον της συνελεύσεως των δασκάλων της πρώτης πρωτοβάθμιας εκπαίδευσης

της πρώτης συνελεύσεως εθελοντικής εκπαιδεύσεως των δασκάλων της πρώτης  
πρωτοβάθμιας εκπαίδευσης

των δασκάλων της πρώτης πρωτοβάθμιας εκπαίδευσης

της πρώτης συνελεύσεως εθελοντικής εκπαιδεύσεως των δασκάλων της πρώτης  
πρωτοβάθμιας εκπαίδευσης

των δασκάλων της πρώτης πρωτοβάθμιας εκπαίδευσης

της πρώτης συνελεύσεως εθελοντικής εκπαιδεύσεως των δασκάλων της πρώτης  
πρωτοβάθμιας εκπαίδευσης

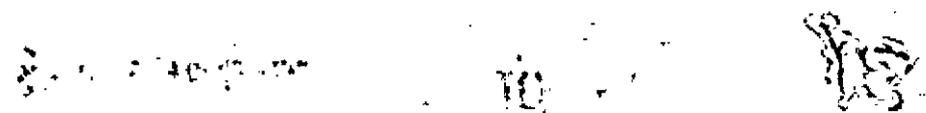
**ΚΟΙΝΩΝΙΑ**

της πρώτης συνελεύσεως εθελοντικής εκπαιδεύσεως των δασκάλων της πρώτης  
πρωτοβάθμιας εκπαίδευσης

των δασκάλων της πρώτης πρωτοβάθμιας εκπαίδευσης

**ΛΙΣΤΑ**

ΠΡΟΚΑΤΑΡΑΧΗ ΚΑΤΑΛΟΓΟΥ ΜΕΛΩΝ ΤΗΣ ΕΠΙΤΡΟΠΗΣ ΤΗΣ ΠΡΩΤΟΒΑΘΜΙΑΣ ΕΚΠΑΙΔΕΥΣΗΣ ΤΗΣ ΠΕΡΙΦΕΡΕΙΑΣ ΤΗΣ ΑΤΤΙΚΗΣ  
ΕΠΙΤΡΟΠΗ ΤΗΣ ΑΝΤΙΣΤΡΟΦΗΣ ΤΗΣ ΕΠΙΤΡΟΠΗΣ ΤΗΣ ΠΡΩΤΟΒΑΘΜΙΑΣ ΕΚΠΑΙΔΕΥΣΗΣ ΤΗΣ ΠΕΡΙΦΕΡΕΙΑΣ ΤΗΣ ΑΤΤΙΚΗΣ  
ΕΠΙΤΡΟΠΗ ΤΗΣ ΑΝΤΙΣΤΡΟΦΗΣ ΤΗΣ ΕΠΙΤΡΟΠΗΣ ΤΗΣ ΠΡΩΤΟΒΑΘΜΙΑΣ ΕΚΠΑΙΔΕΥΣΗΣ ΤΗΣ ΠΕΡΙΦΕΡΕΙΑΣ ΤΗΣ ΑΤΤΙΚΗΣ  
ΠΡΩΤΟΒΑΘΜΙΑ ΕΚΠΑΙΔΕΥΣΗΣ ΤΗΣ ΠΕΡΙΦΕΡΕΙΑΣ ΤΗΣ ΑΤΤΙΚΗΣ - 1958





Concejal Dr. Jorge Lisandro Aguilar - Bloque Unión Cívica Radical

**El Concejo Deliberante de  
San Salvador de Jujuy sanciona la siguiente  
Minuta de Declaración N° 12025.-**

**ARTÍCULO 1º.-** Declárase de Interés Municipal al ciclo de capacitaciones “*Museólogos comparten conocimientos y experiencias*”, organizado por la Asociación de Museólogos de la Provincia de Jujuy, a desarrollarse desde el 19 de mayo hasta el 24 de noviembre de 2025, por su valioso aporte a la formación, visibilización y fortalecimiento del campo museológico provincial y su contribución al desarrollo cultural de las comunidades jujeñas.

**ARTÍCULO 2º.-** Entréguese copia de la presente a la Asociación de Museólogos de la Provincia de Jujuy.

**ARTÍCULO 3º.-** Comuníquese al Departamento Ejecutivo Municipal. Cumplido, archívese.

SALA DE SESIONES, .... DE MAYO DE 2025

DR. JORGE LISANDRO AGUILAR  
PRESIDENTE  
CONCEJO DELIBERANTE DE SAN SALVADOR DE JUJUY  
CIUDAD DE S. S. DE JUJUY



ASOCIACIÓN MUSEÓLOGOS DE LA PROVINCIA DE JUJUY

museos.amujuy@gmail.com



SAN SALVADOR DE JUJUY, mayo 16 de 2025.

Señor  
Presidente del Concejo Deliberante de  
San Salvador de Jujuy  
**Dr. LISANDRO AGUIAR**  
SU DESPACHO:

En carácter de Presidente de la Asociación de Museólogos de la Provincia de Jujuy, es grato dirigirme a Usted, a efectos de solicitar que el Ciclo de Capacitaciones denominado: **"MUSEÓLOGOS COMPARTEN CONOCIMIENTOS Y EXPERIENCIAS"**, a desarrollarse desde el 19 de Mayo hasta el 24 de noviembre de 2025, sea declarado de **Interés Educativo-Cultural** por el Concejo Deliberante de San Salvador de Jujuy.

El Ciclo de Capacitaciones tiene por objetivo principal fortalecer la profesionalización del campo museológico en la Provincia, generando un espacio de intercambio, actualización y formación continua entre museólogos, trabajadores de museos, estudiantes de la Tecnicatura en Museología, Turismo y agentes culturales en general.

Cabe mencionar que surge como respuesta a la necesidad de promover la reflexión crítica y el desarrollo de buenas prácticas en el ámbito museal, en consonancia con los principios actuales de la museología social, comunitaria y participativa.

El intercambio de experiencias entre profesionales formados en la disciplina permite visibilizar y poner en valor el trabajo que se realiza en los distintos espacios museales de la provincia, muchas veces con recursos limitados pero con un fuerte compromiso con la preservación del patrimonio y la memoria colectiva. Asimismo, el ciclo contribuye a consolidar una red de museólogos y museólogas que trabajan en territorio, promoviendo la colaboración interinstitucional y la construcción de una identidad profesional compartida.

Cabe mencionar que las capacitaciones estarán a cargo de Profesionales Museólogos egresados de los Institutos de Educación Superior N°2 de Tilcara y el N°11 de Capital, que forman parte de los sesenta y cinco museólogos que integran nuestra Asociación y serán desarrolladas en las cuatro Regiones de la Provincia.



Por todo lo expuesto, se solicita que el ciclo "Museólogos comparten conocimientos y experiencias" sea declarado de Interés Educativo - Cultural por el Concejo Deliberante de San Salvador de Jujuy, en reconocimiento al valioso aporte a la formación, visibilización y fortalecimiento del campo museológico provincial, y por su contribución al desarrollo cultural de las comunidades jujeñas.

Sin más y agradeciendo su atención, lo saludo muy cordialmente.

*Mga. Fernanda Pérez*  
Secretaria AMUJUY

Lic. María Santesso  
Presidente AMUJUY  
tel. 388-5811371

			DR. LISANDRO AGUIAR		
PRESIDENCIA					
DIA	MES	ANO			
20	05	25			
HORA		RECEPCION			
12:30					
SECRETARIA			PROVINCIA		